

# Estándar de competencias profesionales

## Fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad mediante actividades de educación sanitaria y promoción de la salud

Familia Profesional	<b>Sanidad</b>
Nivel	<b>3</b>
Código	<b>ECP1595_3</b>
Estado	<b>BOE</b>
Publicación	<b>RD 140/2011</b>

### Competencia profesional

#### Elementos de la competencia

- EC1** Proporcionar información adaptada, a otros agentes sanitarios y a la comunidad, mediante la transmisión de conocimientos sobre etiopatogenia, prevención de las enfermedades bucodentales y salud dental.
- IC1.1** El nivel de comprensión de las personas receptoras y su capacidad de adquirir la información se identifica siguiendo un protocolo.
  - IC1.2** La información emitida pertinente y relevante, se transmite en la forma y cantidad adecuadas al caso y se adapta al nivel de comprensión de las personas receptoras identificadas previamente.
  - IC1.3** La información de las causas, consecuencias, evolución y formas de prevención y tratamiento de las enfermedades bucodentales más comunes, se ofrece a los pacientes, de forma clara y precisa.
  - IC1.4** La información a entidades y grupos de población, sobre las prestaciones y servicios de salud bucodental existentes se emite puntualmente.
  - IC1.5** Las demandas de información se atienden de forma comprensible y cordial, comprobando la asimilación de la misma por las personas y entidades receptoras.

**EC2** Motivar a las personas mediante campañas de educación en salud bucodental, para que practiquen técnicas de autoexploración y autocuidado de su boca y dientes.

**IC2.1** La autoexploración de la cavidad oral y normas higiénico-dietéticas se comprueba que son reconocidas por el usuario mediante cuestionario, para que adopte hábitos de autocuidado y profilaxis y así prevenir alteraciones y mantener su salud bucodental.

**IC2.2** La importancia de la placa bacteriana en la génesis de las enfermedades dentales y su relación con la salud se explica al usuario con claridad, para que adopte hábitos de autocuidado y profilaxis.

**IC2.3** El efecto del tabaco en la génesis de patología oral se explica a los usuarios de los servicios de salud bucodental, para que reconozcan su relación con la patología oral.

**IC2.4** Las técnicas de autocuidado de la cavidad oral, mediante cepillos y sedas dentales, técnicas de remoción de placa bacteriana, colutorios y sustancias remineralizantes se describen a los usuarios de los servicios de salud bucodental.

**EC3** Motivar a las personas mediante campañas de educación en salud bucodental, para que adopten pautas de alimentación saludables.

**IC3.1** La importancia de los azúcares en la génesis de la caries dental y las normas dietéticas para una alimentación saludable se comprueba que es reconocida por los usuarios de los servicios de salud bucodental.

**IC3.2** La distinción entre hábitos nocivos y beneficiosos para la salud bucodental se verifica que es reconocida por los usuarios de los servicios de salud bucodental.

**IC3.3** La capacidad de las personas de programar su alimentación y la de otros, en función de sus diferentes edades y características personales, se comprueba que es adecuada en cuanto a las características que debe tener una dieta saludable a nivel bucodental.

**EC4** Desarrollar estrategias encaminadas a la promoción de la salud bucodental de una comunidad según su nivel de formación y motivación.

**IC4.1** Los programas o estrategias de promoción de la salud y sus objetivos se interpretan y adaptan a las situaciones específicas.

**IC4.2** Las acciones que permiten desarrollar y aplicar la estrategia, se establecen y realizan contando con la colaboración durante todo el proceso de las personas y grupos implicados en el mismo.

**IC4.3** Las técnicas de animación y dinámica de grupos se utilizan en las situaciones que así lo requieran.

**IC4.4** Los materiales de refuerzo para grupos específicos, como niños, ancianos, discapacitados u otros se elaboran con el fin de aumentar su motivación.

**IC4.5** Los objetivos de salud se consiguen según planes de promoción de la salud previstos.

**IC4.6** Las medidas de refuerzo establecidas en los protocolos se instauran en caso de no alcanzarse lo objetivos mínimos previstos de los programas de promoción de la salud.

## Contexto profesional

### Ámbito profesional

### Sectores productivos

### Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

### Medios de producción

Manuales Folletos Medios audiovisuales Encuestas y cuestionarios.

### Información utilizada o generada

Historia clínica y ficha dental Plan de tratamiento Estudios epidemiológicos Dietas y hábitos de higiene y alimentación de la población diana Programas de promoción de salud bucodental.